

# Plataforma Política Electoral Legislativa 2024-2027 en Coalición

Guanajuato hacia el futuro

## Introducción

Para proyectar a Guanajuato hacia el futuro es indispensable partir de la certeza de los aprendizajes, las experiencias y los principios que le dan fortaleza y sentido a la vocación de nuestra sociedad, brindándole rumbo a nuestro trabajo, para que cada uno de los pasos que impulsemos en el Congreso del Estado se encuentre en plena armonía con la confianza de los ciudadanos.

Partiendo de esta convicción fundamental, la presente plataforma legislativa que planteamos en conjunto el Frente Amplio por México para el periodo 2024-2027, es el resultado del encuentro de tres grandes factores: la realidad de nuestro estado, la perspectiva de los principios que nos brindan cada uno de nuestros partidos, y la proyección del futuro hacia el cual proponemos dirigir nuestro estado de Guanajuato.

De este modo, garantizamos que todas nuestras propuestas cumplan una función estratégica en la construcción de un Guanajuato más justo y cercano a las causas ciudadanas, presente en la realidad histórica de nuestro país y abanderando la fuerza de todas y todos en el cumplimiento de la agenda pública.

Organizaremos nuestro trabajo con la convicción de cumplir en la labor parlamentaria con los principios elementales de bien común, justicia social, solidaridad, subsidiariedad y respeto a la dignidad de la persona humana. Dichos valores se aterrizarán a la vida práctica de nuestro estado por medio de 5 grandes ejes temáticos: Economía y Desarrollo Sostenible; Educación, Ciencia e Innovación; Medio Ambiente y Energías Limpias; Salud y Vida Digna, y Paz e Instituciones Fuertes.

En todos estos temas es necesario redoblar esfuerzos y sumar la participación de los ciudadanos provenientes de todos los espacios de la sociedad. Contamos con el talento y la fuerza de la iniciativa privada y de las instituciones de gobierno, unidos para construir nuevas ideas, ponerlas en marcha y respaldarlas en políticas públicas y en reformas jurídicas dinámicas y exitosas, a la altura de lo que nuestro necesita para dar el siguiente gran salto al desarrollo sostenible.

Estamos absolutamente convencidos de que podremos hacerlo, y lo sabemos porque ya lo hemos hecho. Los guanajuatenses saben que las y los legisladores y los gobiernos de nuestros partidos sabemos trabajar y cumplir con los compromisos que nos unen con la gente; lucharemos para ser dignos de esa confianza y dar el siguiente paso en el legado de éxitos que compartimos.



En los últimos años, con la confianza de la sociedad, juntos hemos abierto un nuevo

panorama para Guanajuato. Hoy, somos un estado mucho más competitivo y mucho más moderno, lo que va mucho más allá de los números; implica vidas exitosas, comunidades que prosperan, ciudades que presentan un mejor rostro en sus calles, en sus escuelas, en sus empleos y sus hospitales.

Juntos, construimos las condiciones necesarias para entrar al siglo XXI, gracias a los principios y propuestas de éxito de la coalición del Frente Amplio por México, encarnadas en el compromiso cumplido de cara a los votantes y en la perseverancia de las diversas legislaturas, ayuntamientos y titulares del gobierno del estado; cada uno de los cuales perfeccionó los avances heredados de sus antecesores y ajustó sus políticas para responder a la realidad cambiante de nuestro Guanajuato y de nuestro país.

Esa necesidad permanece, de cara al periodo 2024-2027. No hay leyes perfectas ni soluciones permanentes, y por ello las sucesivas legislaturas han afinado el rumbo sin renunciar en ningún momento a la perspectiva y el compromiso ciudadano, que trasciende procesos electorales y proyectos personales, definiendo cada paso al servicio del bien común y la justicia social.

Gracias a ello, en Guanajuato hoy son una realidad de éxito muchos proyectos que en otros estados del país hubieran sido imposibles, porque aquí sabemos que no se trata de “reinventar el mundo” con cada toma de protesta, sino de trabajar con una visión de largo plazo, corrigiendo los errores, perseverando en todo lo que funciona bien y enriqueciendo los proyectos con nuevas oportunidades, para llevarlos al siguiente nivel.

Esa misma es la vocación de permanencia, mejora y éxito que nos comprometemos a impulsar desde el Poder Legislativo en el periodo 2024-2027, conscientes de que los últimos años han traído consigo algunos desafíos complejos y dolorosos, particularmente en materia de seguridad pública y los relacionados con los efectos económicos y de salud pública derivados de la pandemia de Covid-19 y de los caprichos impuestos desde Palacio Nacional por el gobierno federal saliente.

Comprendemos también y, refrendamos de manera inconfundible, que los desafíos y las oportunidades de nuestro Guanajuato no pueden resolverse desde el aislamiento de un escritorio en medio de una oficina gubernamental, ni desde la torre de marfil de un “Legislador” que solo mantenga la vista fija en las leyes, sin dialogar con la sociedad. Apostamos por una perspectiva solidaria y humanista, lo cual implica que los proyectos, las reformas las instituciones y las soluciones sólo pueden construirse junto con la sociedad, haciendo de la transparencia y el parlamento abierto mucho más que una mera obligación jurídica, un compromiso cotidiano, que hemos cumplido y que fortaleceremos.



## Ejes de acción

Economía y desarrollo sostenible

La transformación económica es quizá el logro más importante y notorio en nuestro estado. En 1990, Guanajuato entró a la última década del siglo 20 en una muy profunda crisis, no sólo en términos de cifras, sino en términos de vocación económica, y de un enorme costo humano, porque millones de guanajuatenses no tenían acceso a los empleos y a las oportunidades para hacer realidad su proyecto de vida.

Durante décadas, los guanajuatenses habíamos apostado en forma casi exclusiva al sector agropecuario, lo que en algún momento nos convirtió en “el granero de México”. Sin embargo, conforme avanzó el siglo 20, incluso el campo se fue quedando atrás; eventualmente quedó claro que era necesario construir un nuevo enfoque, que reforzara a nuestros agricultores y, al mismo tiempo, añadieron nuevos motores económicos, para que Guanajuato iniciara el nuevo milenio desde una posición mucho más competitiva.

Para 1990, la mayor parte de nuestro campo seguía trabajando bajo los mismos esquemas de producción de la época novohispana, sometidos a los caprichos de la siembra de temporal. Era urgente actualizar al sector agropecuario, e igualmente crear nuevos espacios de desarrollo económico, capaces de generar empleo y espacio para los niños, niñas y jóvenes guanajuatenses que forman parte de la mayor generación en nuestra historia; un compromiso y una oportunidad irrepetible en la historia de nuestro estado.

Encontramos la respuesta. En apenas un par de décadas, Guanajuato modernizó industrias tradicionales, como la del campo o el calzado, y se consolidó como el clúster automotriz más dinámico de México, que hoy abarca a cientos de empresas, armadoras y proveedoras, que representan más de cien mil empleos. Hoy, en nuestro estado prosperan 10 clústeres que suman el trabajo y el dinamismo de más de 3 mil 800 empresas.

La modernización económica de Guanajuato también se confirma ante los ojos de la sociedad, de México y del mundo en los 44 parques industriales ubicados en 17 municipios, y, por supuesto, en el Puerto Interior, considerado como la plataforma logística e industrial más dinámica y reconocida de Latinoamérica.

Gracias a estos avances, hoy, nuestro Guanajuato, se ha consolidado como la quinta economía más grande del país, con una fuerza superior a los \$50 mil millones de dólares anuales; representamos un 4.7 por ciento del PIB y somos una referencia de éxito a nivel nacional.



Además, nos hemos consolidado como el primer lugar nacional en materia de exportaciones entre los estados no fronterizos, y en los últimos 5 años han llegado a nuestro estado nuevas inversiones por más de \$5 mil 400 millones de dólares.

También le dimos nueva vida al sector agroalimentaria, con nuevas oportunidades

en los mercados de México y el mundo, consolidándose como el segundo clúster económico más importante del estado y brindando empleo y desarrollo para más de 233 mil guanajuatenses.

Este primer salto ha sido un éxito evidente, pero no basta. Ahora es necesario consolidar el siguiente paso: la mentefactura, para construir el futuro.

Este es un concepto cuyas bases se han desplegado en nuestro estado durante los últimos 6 años, y han despertado el entusiasta respaldo de la sociedad y las empresas, ya que en los últimos cinco años hemos recibido inversiones por más de \$1 mil millones de dólares para proyectos de innovación y mentefactura.

El avance nos motiva, pero no nos vuelve confiados; deberemos consolidarlo en la próxima legislatura, con la certeza de que estas profundas transformaciones requieren perseverancia alimentada por una visión de largo plazo, que pretende brindarle a los guanajuatenses las oportunidades para crear el futuro, en lugar de únicamente fabricarlo.

Al mismo tiempo, es indispensable refrendar el compromiso con las micro, pequeñas y medianas empresas, que son el primer espacio donde los guanajuatenses ponen en marcha su vocación emprendedora, brindando empleos, productos y servicios que transforman para bien el panorama de nuestros municipios. Su labor es indispensable para garantizar el desarrollo sostenible de Guanajuato.

En la última década, Fondos GTO ha entregado más de 51 mil financiamientos a MIPyMES, y es necesario hacer todavía más. Siempre debemos reconocer y respaldar a los emprendedores, ayudándolos a construir una base sólida a partir de la cual puedan servir a sus trabajadores y clientela, competir en el mundo y crecer en beneficio de todo el estado.

Otro elemento indispensable, tanto para la prosperidad económica como para el desarrollo sostenible y humano de nuestro estado, es el fortalecimiento de la cultura y el turismo como espacios para compartir con el mundo nuestra riqueza histórica y, al mismo tiempo, preservarla para el disfrute de nuestros hijos y nuestros nietos.



Hoy en Guanajuato, el turismo es otra de las más importantes historias de éxito. Compartimos con estimación nuestras ciudades patrimonio cultural de la humanidad y nuestros pueblos mágicos, que son alegría para los turistas del mundo entero y orgullo insuperable para todos los guanajuatenses.

El estado recibe más de 18 millones de visitantes y 3.6 millones de turistas cada año, y nuestra oferta para todos ellos suma el reconocimiento nacional e

internacional, incluyendo a Guanajuato capital como “la ciudad más bonita en México 2022” dentro de los “Mexico Travel Awards” y la consolidación de San Miguel de Allende como una de las cinco mejores ciudades de México en el ranking de Travel + Leisure.

Recibimos al mundo en festivales y eventos de primer nivel, entre los que destaca el Festival Internacional Cervantino, que ya suma más de 50 ediciones, y que encabeza una muy amplia propuesta cultural a lo largo de cada uno de los 46 municipios, de forma que en cada región de Guanajuato hay mucho más por conocer.

Todo lo anterior, como dijo el gobernador Diego Sinhue, “nos coloca en el umbral de un nuevo Guanajuato: el Guanajuato de la industria 4.0 y de la mentefactura; el Guanajuato de la innovación y la economía del conocimiento”. Y hacia allá avanzamos.

### *Nuestros principios*

A partir de nuestra primera Declaración de Principios, en Acción Nacional estamos convencidos de que es necesario *“crear y manejar honradamente los medios y las instituciones públicas indispensables para dar agilidad, eficacia y orientación a la economía; a procurar el mejor y más amplio aprovechamiento de los recursos naturales”,* garantizando *“que la estructura y el resultado de las actividades económicas queden siempre subordinadas y al servicio de los valores humanos que son superiores”.*

Ese compromiso lo refrendamos en el Programa de Acción Política 2022, planteando una *“política económica adecuada y con políticas sociales transversales e integrales con perspectiva familiar, que amplíen las capacidades de las personas y les aseguren igualdad de oportunidades, mejor calidad de vida, la generación de un patrimonio digno y una protección social adecuada”,* por medio de una Economía Social de Mercado, donde *“cualquier persona sea capaz de hacer realidad sus aspiraciones y construir un patrimonio sin que las desigualdades ligadas a su origen social se lo impidan”.*



### *Nuestra visión*

Para el año 2027, proyectamos:

- Un Guanajuato que siga fortaleciendo sus vocaciones económicas y que abra nuevos horizontes de desarrollo durante los próximos años. Para el 2027 vemos un estado que consolide los avances en materia de mentefactura, que siga siendo un espacio amigable para las inversiones y también un espacio fértil para los emprendedores locales.
- Un Guanajuato que cuente con las condiciones jurídicas y de infraestructura

para seguir aprovechando al máximo las oportunidades que nos brinda el nearshoring, a través del cual seguirán llegando inversiones multimillonarias, que fortalecen las cadenas productivas con las que ya contamos.

- Que las empresas guanajuatenses sigan creciendo en México y en el mundo, y que la Marca Guanajuato, que actualmente ya suma bajo su identidad a más de 5 mil 200, con un portafolio superior a los 30 mil productos y servicios, fortalezca su prestigio, incluso más allá de nuestras fronteras; de forma que nuestro estado sea origen y garantía de calidad admirada a nivel internacional.
- Un Guanajuato dónde los hombres y mujeres de cada uno de nuestros 46 municipios tengan a su alcance las oportunidades para vivir su vocación económica personal y donde los beneficios del desarrollo se consoliden siempre de la mano con los criterios de sustentabilidad ambiental, bien común y de justicia social para los trabajadores, para sus familias y para las comunidades en las que esas empresas se instalan.

### *Nuestras propuestas*

- Mantendremos una legislación fiscal estatal clara, efectiva y transparente, que desarrolle la capacidad recaudatoria del estado y los municipios, pero que no sobrecargue a los contribuyentes con regulaciones innecesarias y que garantice la transparencia en el cobro de los impuestos locales.
- Brindaremos condiciones jurídicas atractivas para la inversión privada, no solo la de las grandes empresas, sino en forma prioritaria la inversión de los propios guanajuatenses en sus empresas, para incrementar las fuentes de empleo y consolidar el salto de nuestro estado, de la fabricación a la creación.
- Impulsaremos, desde las leyes y el presupuesto, el desarrollo del sector turístico, respaldando a las empresas, protegiendo nuestro patrimonio natural y cultural, y presentando a Guanajuato ante el mundo.
- Apoyaremos el desarrollo de la oferta cultural de nuestro estado, engrandeciendo lo que ya tenemos y perseverando en la búsqueda de nuevas opciones que la complementen.
- Impulsaremos la protección de nuestro patrimonio histórico, arqueológico y natural, priorizando el involucramiento de las comunidades locales y equilibrando los beneficios del turismo con el cuidado de las riquezas de Guanajuato para las próximas generaciones.



- Respondremos desde el Congreso la tecnificación y avance del campo, con un enfoque equilibrado entre productividad y sustentabilidad, que se traduzca en desarrollo para las comunidades y que, además de apoyar a las agroempresas, atienda a las realidades y necesidades específicas de los pequeños propietarios.
- Reforzaremos la vocación exportadora de nuestro estado y consolidaremos los apoyos jurídicos y económicos que permitan que cada vez más empresas guanajuatenses conquisten los mercados del mundo.
- Impulsaremos reformas que nos permitan fortalecer la educación financiera

de los guanajuatenses.

## **Paz e instituciones fuertes**

Nuestras instituciones son el resultado de la obra cuidadosa, generosa y perseverante de la sociedad. Ellas, respaldadas en la ley y desplegadas por medio del presupuesto y las políticas públicas, son una de las grandes fortalezas para el éxito de nuestro estado.

Guanajuato crece y multiplica las oportunidades para millones de personas, gracias a que tenemos un buen marco jurídico y contamos con sólidas instituciones para aplicarlo. Sin embargo, ello no implica que el camino haya terminado; las leyes, la estructura del gobierno y la forma de la administración pública deben estar en constante actualización para garantizar que se adapten a las igualmente cambiantes necesidades y realidades de las familias guanajuatenses.

Necesitamos entonces redoblar los esfuerzos para que las leyes se perfeccionen, se cumplan, se entiendan y, sobre todo, sirvan a la sociedad. En Acción Nacional nos comprometemos a perseverar en esta labor durante los 3 años de la próxima legislatura, a través de cada uno de los integrantes de nuestro grupo parlamentario.

Asumimos este compromiso, conscientes de que la ley no está escrita en piedra, para permanecer inmóvil, sino en papel y en archivos digitales, para modificarla cuando así sea necesario en la construcción del bien común y la justicia social.

El aspecto de la fortaleza de las instituciones resulta particularmente relevante en el entorno actual de nuestro país. Durante los últimos 6 años, la apuesta centralizadora, el desprecio a los contrapesos y la evidente hostilidad del presidente de la república hacia los organismos constitucionalmente autónomos, ha sido la preocupante señal de un proyecto de retroceso, que pretende regresar a México a aquellas épocas donde el capricho presidencial aplastaba sin misericordia a las leyes, la soberanía de los estados e incluso a los otros poderes de la federación.



Ante este peligro, en Guanajuato debemos actuar con fortaleza y con el pleno uso de las facultades que la propia constitución y las leyes nos otorgan, para garantizar que en la medida del margen de maniobra de nuestro estado libre y soberano de Guanajuato, el marco institucional se mantenga sólido y confiable, incluso a pesar de las acciones anti-institucionales que puedan desplegarse desde otros espacios de la administración pública.

Otro de los graves desafíos de nuestro estado es el de consolidar la paz, conscientes de que cuando hablamos de paz, entendemos que esta va mucho más

allá de la ausencia de violencia física.

La paz es el fruto de la justicia que se practica en la vida cotidiana, el espacio de confianza, la tranquilidad de saber que hay buenas leyes, que esas buenas leyes se cumplen, y que quienes las transgredan serán sancionados, sin espacio para la impunidad.

Sabemos que la paz se construye y se vive desde la familia, como la primera comunidad y el primer espacio de acción, cuya defensa y desarrollo son indispensables para consolidarla en el resto de los espacios sociales. Por ello, impulsaremos reformas que protejan a la familia y que impulsen la armonía de sus integrantes.

Con igual énfasis, perseveraremos en el impulso transversal a la cultura de la paz en cada uno de los aspectos de la convivencia social, con especial énfasis en las escuelas y los centros de trabajo.

Estamos conscientes de que, durante los últimos años, varios municipios y regiones de Guanajuato, que tradicionalmente habían vivido con tranquilidad, fueron impactados por la misma vorágine de violencia y delincuencia organizada que daña a gran parte del país. Resolver este desafío sigue siendo una prioridad que requiere la plena colaboración de las instituciones y la sociedad.

Actualmente, en Guanajuato avanzamos para resolver este enorme desafío, con una inversión anual de más de \$12 mil 800 millones de pesos en seguridad y justicia, a través de la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía y, por supuesto, el Poder Judicial de nuestro estado.

Los guanajuatenses contamos con la policía estatal mejor pagada de todo el país, y la respaldamos con equipo y capacitación permanente. Además, apostamos por la plena reintegración social de la población penitenciaria con acciones estratégicas de capacitación, salud, deporte, educación y trabajo.



Todo ello, orientado a partir del objetivo compartido y transversal de consolidar la ya mencionada cultura de la paz, uno de cuyos enfoques más importantes es la prevención de la violencia en los ámbitos social, comunitario, situacional y psicosocial.

Además, integrando transversalmente la perspectiva de derechos humanos, en Guanajuato tenemos el primer protocolo de todo el país enfocado en la actuación municipal para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Este se suma al programa de derechos humanos, con el que también contamos, al igual que otros seis estados de la república.



Estos esfuerzos ya se traducen en resultados. Guanajuato cerró el 2022 con una reducción anual de 6.70 por ciento en el delito de homicidio doloso, 30 por ciento en feminicidio, 75 por ciento en robo a bancos, 34.43 por ciento en robo de ganado, 27.27 por ciento en secuestro y 4.94 por ciento en robo a casa habitación.

Así avanzamos hacia una cultura de la paz, respaldada en instituciones sólidas y confiables, cuyas buenas prácticas destacan a nivel nacional. Para poner tan solo un ejemplo, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado fue reconocida como la segunda institución gubernamental más transparente de todo el México; lo anterior dentro del Índice de Gobierno Abierto, IGA 2021. Del mismo modo, en Guanajuato seguimos cumpliendo al 100 por ciento con las obligaciones de transparencia incluidas en el Barómetro de Información Presupuestal y en el Índice Estatal del Ejercicio del Gasto, ambos desarrollados por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., IMCO.

Todo ello, recordando que la persona debe ser el centro, principio y fin de la acción pública. El trabajo que desarrollamos desde las instituciones y que organizamos a través de las leyes y de la administración debe reconocer a las personas de nuestro estado como la prioridad; las instituciones existen para servir a los habitantes, y deben promover la igualdad de oportunidades, desde la concepción y hasta la muerte natural de cada persona, al proteger sus derechos, atender sus vulnerabilidades y potenciar sus fortalezas.

#### *Nuestros principios*

Desde el primer aliento de vida política, los panistas hemos perseverado en la convicción de que, como lo explicamos en los Principios de Doctrina, que *“la realización de la justicia es atribución primaria del Estado. La honesta, objetiva y fecunda actuación de este valor es la mejor garantía que puede otorgarse a los derechos fundamentales”*.



Dicha atribución se cumple a través de la estructura jurídica e institucional que el Estado debe desplegar al servicio *“de la persona humana y de las comunidades naturales”*, partiendo de la base de que *“un verdadero Estado de Derecho exige además, la elaboración de normas auténticamente jurídicas y un esfuerzo concurrente de la totalidad de los órganos del Estado”*.

*En dicha labor, ha de actuar “como guardián celoso y activo agente de la protección del Derecho, no sólo contra las transgresiones de los particulares sino principalmente contra toda desviación o abuso del Poder”*; es decir, que el combate a la corrupción debe ser, mucho más que un esfuerzo coyuntural, un compromiso prioritario y permanente, como lo hemos asumido en Guanajuato.

## *Nuestra visión*

Para el año 2027, proyectamos:

- Un Guanajuato donde la inseguridad siga disminuyendo, a través del trabajo conjunto de la sociedad con todos los ámbitos de gobierno, con especial énfasis en los delitos de alto impacto y, transversalmente, en los derechos de las víctimas.
- Un Guanajuato donde la paz se consolide en todas las regiones del estado empezando en las familias, continuando en las colonias y las comunidades, para de ahí reflejarse en cada aspecto de la vida de nuestra entidad.
- Un Guanajuato que siga siendo referente a nivel nacional en materia de estado de derecho e instituciones modernas, donde los ciudadanos tengan la certeza de que la ley se cumple, las reglas están claras y se aplican para todos.
- Un Guanajuato donde los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas sigan avanzando para darle certeza a todos los ciudadanos acerca del uso de sus recursos, al garantizar que -sin importar colores o pretextos cualquiera persona que haga mal uso de los recursos públicos sea sancionada con toda la fuerza de la ley.
- Un Guanajuato con cada vez menos impunidad, donde la lucha contra la corrupción es una realidad cotidiana y permanente

## *Nuestras propuestas*

- Protegeremos el Estado de Derecho, empezando por la propia actuación del Poder Legislativo. Nos comprometemos a cumplir la ley, y perfeccionarla. ● Fortaleceremos la transparencia y la rendición de cuentas como parte indispensable de nuestra estructura institucional. Queremos que los ciudadanos conozcan lo que hace el gobierno, para que a partir de ese conocimiento participen activamente en la construcción de un Guanajuato mejor.
- Respetaremos la autonomía municipal, impulsando las condiciones para que los 46 municipios de nuestro estado la ejerzan con plenitud, responsabilidad y subsidiariedad.



- Procuraremos la racionalización y el buen uso de los recursos públicos, cumpliendo plenamente las funciones de fiscalización y fortaleciendo los mecanismos jurídicos de supervisión, de transparencia y de sanción a las conductas ilegales de las personas servidoras públicas.
- Construiremos reformas que impulsen la reconstrucción del tejido social, como precondition indispensable para recuperar la paz a través de la dignidad de la persona humana.
- Respondremos con presupuesto y con mejores leyes el trabajo de las instituciones enfocadas en la seguridad pública, además de brindarles las herramientas legales necesarias para garantizar que sus elementos cumplan plenamente con los derechos humanos, priorizando a las víctimas.
- Respondremos, desde nuestro ámbito de competencia, el trabajo coordinado de la sociedad y todos los órdenes de gobierno en el combate

- contra la impunidad, con especial énfasis en la delincuencia organizada.
- Fortaleceremos el rol de los ciudadanos en la prevención y denuncia de conductas delictivas.

## **Educación, ciencia e innovación**

Los avances en materia de educación son uno de los mayores esfuerzos que hemos desplegado sociedad y gobierno; de este se desprenden también algunos de los más importantes logros que podemos reconocer en el estado de Guanajuato.

A lo largo de estos 30 años, el panorama educativo de nuestro estado se ha transformado radicalmente: las oportunidades educativas se han multiplicado en todas las regiones de Guanajuato, especialmente en los niveles medio y superior, con las decenas de preparatorias y universidades que se han fundado y consolidado, levantando auténticos castillos de conocimiento y fortalezas de desarrollo donde antes solo existía el dolor de no poder continuar con la educación de nuestros hijos.

Hoy, en Guanajuato, las aulas y el aprendizaje llegan a todas las regiones del estado, con infraestructura de calidad, buenos maestros y comunidades académicas que avanzan con dinamismo, solidaridad y esperanza.

En el ciclo escolar 2022 - 2023 nuestro estado sumó 1.2 millones de alumnos de educación básica y 247 mil en el nivel medio superior, garantizando que la línea de talento y la fuerza del conocimiento sigan rindiendo frutos de prosperidad durante muchos años más.

Además, mientras que hace 3 décadas había apenas un puñado de universidades, hoy nuestro ecosistema de educación superior reúne a más de 226 mil alumnos, que pueden elegir entre más de 2 mil programas académicos en alguno de los 305 planteles educativos, públicos y privados.



El crecimiento de la cobertura educativa ya ha significado la diferencia para transformar las vidas de millones de guanajuatenses, y sus frutos siguen multiplicándose, porque este trabajo es clave para la mentefactura y la creatividad como apuestas de futuro.

Dicho futuro se dibuja desde hoy, porque en los últimos 5 años, más de 116 mil estudiantes han aprendido en programas académicos relacionados con la industria 4.0, tanto a nivel medio superior como en licenciatura y posgrado.

Ello nos impulsa a perseverar en el camino para fortalecer lo que ya existe y crear nuevos espacios, que nos permitan dar el siguiente paso en la ruta de nuestro Guanajuato como protagonista nacional y regional de la economía del conocimiento, un proceso cuyos frutos van mucho más allá de las cifras, porque se traducen en luz de vida, de oportunidad y de éxito para millones de mujeres y hombres en cada

rincón del estado.

Con nuestra gente como prioridad, desde el Congreso del Estado trabajaremos para mantener actualizada la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, al igual que el resto de la legislación que impacta en el sector. Brindaremos además todo el apoyo presupuestal que sea necesario para fortalecer la calidad educativa y garantizar la pertinencia de los contenidos, además de impulsar los espacios de participación de la comunidad educativa.

Refrendaremos el apoyo a las universidades, con el objetivo de ayudarlas a consolidar su presencia y prestigio a nivel nacional e internacional, mientras despliegan su cobertura con educación media superior y superior de alta calidad a todas las regiones de nuestro Guanajuato.

En cuanto a la educación básica, nos enfocaremos en respaldar una experiencia académica de alta calidad, no solo en el aula, sino en todos los espacios que forman parte de la vida escolar. Además, seguiremos abriendo los espacios y las rutas que les permitan a nuestros niños aprovechar las nuevas formas de aprender y capacitarse en los conocimientos tecnológicos que están transformando no solo a la educación, sino a la manera en que trabajamos, producimos y creamos soluciones en el siglo XXI.

Parte de dicha estrategia implica dedicar recursos enfocados específicamente a la enseñanza de los saberes conocidos como STEM (acrónimo en lengua inglesa para referirse a los ámbitos de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), con una perspectiva integral que abarque una alta calidad educativa, identificación de niñas, niños y adolescentes con talento para estas materias y el seguimiento de dichos estudiantes, con el objetivo de brindarles las herramientas que les permitan reconocer en sí mismos ese potencial y luego convertirlo en una realidad académica que puedan proyectar al resto de su ruta de vida, incluso más allá de la mera trayectoria profesional.



El personal docente es clave para este esfuerzo. Conscientes de ello, desde el ámbito del Poder Legislativo, trabajaremos para proteger sus derechos e incrementar sus oportunidades, además del pleno reconocimiento a su vital importancia como protagonistas del proceso de cambio.

Entendemos que las escuelas como espacio de formación van mucho más allá de los resultados de las pruebas académicas, pero también sabemos que estos son un indicador importante para nuestro estado, que recientemente fue reconocido por el Banco Mundial, la UNICEF y la UNESCO como el único a nivel nacional que ha logrado implementar una cultura de evaluación de los aprendizajes, como base indispensable para desarrollar políticas que estén basadas en evidencia, no en caprichos o prejuicios.

Con esta misma convicción, apoyaremos a todas las escuelas desde nuestro ámbito de competencia, para que cuenten con el presupuesto y materiales necesarios para

garantizar que los alumnos aprendan bien, y salgan al mundo profesional listos para construir un camino de éxito.

Consolidaremos el acercamiento con las universidades, y especialmente con las facultades más cercanas a la práctica parlamentaria, para establecer una relación de dos vías, donde las universidades aporten su perspectiva para enriquecer el marco jurídico, mientras en el Congreso se abren espacios para que sus estudiantes conozcan de primera mano el ejercicio del derecho parlamentario y encuentren espacios fértiles para la investigación académica.

Del mismo modo, consideramos indispensable fortalecer los espacios de capacitación para los adultos, con especial relevancia ante las veloces y radicales transformaciones tecnológicas y económicas que ya estamos experimentando, las cuales vuelven muy necesario el garantizar espacios de aprendizaje para quienes en el corto y mediano plazo deberán encontrar un nuevo espacio de desarrollo laboral o, al menos, familiarizarse con nuevas herramientas para realizar su labor de una forma muy diferente a como la llevaron a cabo durante años.

Por otro lado, tendremos muy en cuenta la alfabetización y la educación de los adultos. Guanajuato ocupa el primer lugar nacional en la atención de personas de 15 años y más sin educación básica, capacitando a 293 mil 238 personas en los últimos 5 años. Sin embargo, somos conscientes de que aún en la actualidad hay personas que todavía no son capaces de leer y escribir, o que lo hacen con suma dificultad, lo que abre para ellos una auténtica brecha de conocimiento, que los margina de oportunidades laborales y sociales. Para ellos debemos garantizar el respaldo solidario y generoso de nuestro estado, ofreciéndoles la enseñanza (lectura, escritura, habilidades clave) que les permita superar esa marginación e integrarse plenamente, con su trabajo y su talento, a la historia de desarrollo que construimos juntos todos los guanajuatenses.



Todo ello acompañado del respaldo a la innovación y al desarrollo tecnológico, en equipo con los ciudadanos, con las empresas, la sociedad civil organizada y los demás poderes del estado, con el compromiso compartido de consolidar a nuestro Guanajuato en la vanguardia de los nuevos campos de desarrollo que se abren a través del conocimiento y de su aplicación a la solución de problemas concretos.

### *Nuestros principios*

En Acción Nacional estamos convencidos de que el derecho a la educación comienza en la familia, y en nuestros Principios de Doctrina expresamos que *“es deber del Estado, pero nunca monopolio suyo, procurar a todos los miembros de la comunidad una igual oportunidad de educación, asegurar por lo menos, una enseñanza elemental para todos, y promover el mejoramiento cultural en la Nación”*.

En este mismo contexto, respaldamos la libertad de enseñanza *“sin otros límites por parte del Estado, que la determinación de los requisitos técnicos relativos al método,*

*a la extensión y a la comprobación del cumplimiento del programa educativo mínimo o concernientes al otorgamiento de grados o títulos” además de refrendar nuestro profundo compromiso con la autonomía universitaria.*

*Asimismo, afirmamos que la libertad de investigación y de opinión científica o filosófica, como toda libertad de pensamiento, no puede ser constreñida por el Estado. La libertad de expresión no puede tener otros límites jurídicos que los impuestos por el interés nacional, por las normas morales, por el bien común y la justicia social.*

### *Nuestra visión*

Para el año 2027, proyectamos:

- Un Guanajuato con escuelas más exitosas y reconocidas, que sean capaces de competir en el plano nacional e internacional.
- Un Guanajuato donde los estudiantes encuentren en sus maestros, padres de familia y el resto de la comunidad académica, el respaldo efectivo para aprender lo más posible, y utilizar ese conocimiento en la construcción de su trayectoria personal, el bien común y de la justicia social.
- Un Guanajuato donde los emprendedores tengan el apoyo suficiente para desarrollar negocios que aprovechen plenamente las nuevas tecnologías y las traduzcan en oportunidades de empleo y de calidad de vida.
- Un Guanajuato donde cada vez más trámites estén digitalizados, ahorrándole tiempo y recursos a la ciudadanía.
  - Un Guanajuato donde la innovación y la tecnología hagan sinergia con el talento de nuestra gente, para consolidar la apuesta por la mentefactura.

### *Nuestras propuestas*

- Protegeremos la libertad de enseñanza y respetaremos el derecho de las madres y los padres a decidir cómo han de ser educados sus hijas e hijos.



- Impulsaremos en la ley y en la asignación presupuestal el fortalecimiento de la educación para la paz como un objetivo transversal dentro de los diversos niveles académicos.
- Reformaremos la legislación para ampliar las oportunidades de educación permanente.
- Impulsaremos apoyos y espacios institucionales para la innovación, tanto en el sector público como en el privado, con especial énfasis en los jóvenes emprendedores.
- Respondremos con más presupuesto la infraestructura de las escuelas, y consolidaremos el reconocimiento a las personas docentes.
- Respondremos la ampliación de la cobertura de educación media-superior y superior en nuestro estado.
- Modernizaremos la legislación para avanzar en la digitalización del trabajo gubernamental, agilizando los trámites, reduciendo su huella de carbono, los tiempos y los traslados por parte de la ciudadanía.

## Medio ambiente y energías limpias

El cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible son factores indispensables para el desarrollo de nuestro estado. Guanajuato solo tendrá futuro si hoy actuamos para proteger esa vida, que se proyecta desde cada espacio y recurso natural.

Ante los efectos globales del cambio climático y sus consecuencias locales, sumadas a las presiones derivadas del incremento de la población y el crecimiento de la actividad económica, los guanajuatenses debemos seguir respondiendo con acciones concretas, respaldadas en información científica y con la convicción de equilibrar el desarrollo económico y el aumento de la calidad de vida en el corto plazo, con la preservación nuestros ecosistemas y la protección de la calidad de vida de largo plazo.

Somos conscientes de que el Guanajuato que construimos no es sólo para nosotros, sino para nuestros hijos y para las nuevas generaciones que nacerán en las próximas décadas y siglos.

También comprendemos plenamente que nuestro futuro como especie y nuestra prosperidad como estado se encuentran vinculadas en forma inevitable a la protección efectiva del medio ambiente. Las reformas y las políticas públicas que implementemos hoy, podrían tener efectos incluso irreversibles, ante los cuales no podemos cerrar los ojos. No basta con promesas; ahora más que nunca, el cuidado ambiental exige resultados.

En respuesta, hoy los guanajuatenses ya contamos con 631 mil 756 hectáreas decretadas como Áreas Naturales Protegidas. Ello equivale a una quinta parte del estado, y nos brinda una base sólida a partir de la cual seguiremos proyectando el crecimiento de nuestro estado, sin descuidar el futuro.



Además, en los últimos 5 años, en todo Guanajuato hemos tecnificado el riego de cerca de 11 mil hectáreas, además de nivelar más de 13 mil y construir o rehabilitar cerca de 200 estanques y capacitores, lo que se traduce en un ahorro anual de 47.5 millones de metros cúbicos de agua, entre otras muchas acciones que apuestan a una mejor cultura y una mayor infraestructura para aprovechar plena y sustentablemente los recursos de nuestro estado.

Dentro de este esfuerzo conjunto, las diputadas y diputados, como Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Congreso del Estado respaldaremos, con trabajo y presupuesto, las reformas que nos permitan avanzar en la protección del medio ambiente.

Fortaleceremos a instituciones como la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, para que puedan desplegar su labor con los recursos jurídicos, presupuestales y políticos necesarios.

Nos comprometemos a consolidar esta perspectiva de sustentabilidad y equilibrio ambiental desde la propia vida interna del Congreso del Estado, fortaleciendo las

acciones que ya se realizan para reducir los desperdicios y el gasto energético en el trabajo del Poder Legislativo.

Privilegiaremos el uso de tecnologías de la comunicación para reducir aún más el consumo de recursos como el papel, la electricidad y el combustible; impulsaremos una cultura de la sustentabilidad desde nuestro propio grupo parlamentario y de ahí la proyectaremos al resto del Poder Legislativo y del estado.

Nos comprometemos también a que, en el análisis de todas las iniciativas, tomemos en cuenta no sólo su costo presupuestal y económico, sino también su impacto en el medio ambiente y en la calidad de vida de los guanajuatenses a mediano y largo plazo, partiendo del principio de que, cuando construimos leyes e instituciones, no debemos diseñarlas con la mirada fija en el futuro inmediato, sino con la claridad de que las estructuras que aprobamos definirán el rostro de nuestro Guanajuato durante muchos años por venir.

### *Nuestros principios*

Nuestro compromiso no surge del vacío, por el contrario, está plenamente enraizado en la doctrina de nuestro partido. Ya desde la primera expresión de los Principios de Doctrina, en 1939, afirmábamos que *“la vida de la Nación, el cumplimiento de su destino, la posibilidad de crear y mantener en ella condiciones espirituales y físicas adecuadas para una convivencia civilizada y noble, son incompatibles con el establecimiento o la conservación de un estado social desordenado o injusto”*; la necesidad de ese orden y justicia incluye necesariamente el medio ambiente, al igual que el aprovechamiento de los recursos naturales.



Años después, en la Proyección de los Principios del año 2002, reafirmamos el compromiso con el desarrollo humano sustentable como el paso, *“de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas”*, bajo la conciencia de que *“los intereses de las generaciones futuras reciban la misma atención que los de la presente”*. Ello implica que *“el crecimiento económico debe darse dentro de los límites naturales de regeneración de los ecosistemas, evitando la sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación y contaminación de aire, agua y suelo”*, pues *“sin una base de capital natural no se puede generar un crecimiento económico de largo plazo, ni tampoco mejorar la calidad de la vida humana”*.

### *Nuestra visión*

Para el año 2027, proyectamos:

- Un Guanajuato donde el desarrollo económico avanza en el equilibrio con el medio ambiente y donde los esfuerzos que construimos hoy representan una base sólida y sustentable para impulsar el desarrollo integral de nuestro estado durante muchas décadas.
- Un Guanajuato donde las empresas, las familias y las oficinas de gobierno hayan convertido en hábitos las buenas prácticas en el uso de los recursos,



- reduciendo el desperdicio.
- Un Guanajuato donde las ciudades cuenten con más áreas verdes y mejor transporte público.
  - Un Guanajuato donde las regulaciones ambientales se cumplen, tanto en el sector público, como en la iniciativa privada.

### *Nuestras propuestas*

- Reforzaremos el trabajo legislativo en materia de desarrollo urbano, para respaldar y ampliar el trabajo que ya realizan los municipios para construir ciudades sustentables.
- Impulsaremos el uso de tecnologías limpias, reforzaremos los incentivos para que los particulares y las oficinas públicas reduzcan el desperdicio de recursos naturales.
- Trabajaremos en reformas que eleven la eficiencia en todas las actividades gubernamentales, con un enfoque integral que incluya mejora regulatoria, reingeniería de procesos y actualización legislativa.
- Respondaremos presupuestalmente al estado y los municipios en materia de infraestructura para la distribución y tratamiento de agua potable y drenaje. ● Impulsaremos la educación ambiental, tanto en las escuelas como en otros espacios de desarrollo comunitario, especialmente aprovechando los recursos de difusión que tiene a su alcance el Poder Legislativo. ● Perfeccionaremos el impulso al transporte público dentro de la *Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios*.



## **Salud y vida digna**

El derecho a una vida digna es un elemento que compartimos todos los seres humanos, más allá de cualquier otra consideración, y debe asumirse como absoluta prioridad por parte de la sociedad y de los legisladores que la representan.

La construcción de esta dignidad es una labor que requiere el trabajo de todos; el gobierno debe asumir un papel solidario y subsidiario de respeto a la eminente dignidad de la persona humana, para respaldar a los individuos, a las familias y a las comunidades, con especial énfasis en quienes enfrentan mayores condiciones de marginación.

No se trata simplemente de entregar dinero o despensas; se trata de transformar las condiciones de vida, para permitirles construir su propia historia de superación, a través de la educación, del empleo y de la sana convivencia en comunidad. Por lo tanto, requiere abordarse a través de una perspectiva transversal: toda reforma, toda inversión o toda política pública tiene un impacto en este proceso, y debemos ser conscientes de ello.

Sumando las experiencias y buenas prácticas confirmadas durante años de servicio a los guanajuatenses, actualmente contamos con la estrategia GTO Contigo Sí, que

suma 80 programas ejercidos a través de 25 dependencias y entidades.

Con ello se atiende de forma prioritaria a un total de 222 zonas a lo largo de nuestro estado, beneficiando de manera directa a 2 millones 800 mil personas con acciones de educación, salud, ingreso, infraestructura social, vivienda y participación, que se orienta desde la perspectiva de los propios beneficiarios a través de 9 comisiones de trabajo y 468 comités ciudadanos.

Gracias a estos esfuerzos, y sobre todo, al trabajo y talento de todas las familias de nuestro estado, hoy Guanajuato se ubica en grado bajo dentro del Índice de Rezago Social.

Este esfuerzo deberá perfeccionarse de cara al futuro. Desde el Poder Legislativo, nos corresponderá avanzar en la construcción de la vida digna para todos los guanajuatenses por medio de las reformas al marco jurídico. Necesitamos leyes que apoyen a nuestra gente, abriendo horizontes de oportunidad que lleguen hasta las familias más marginadas; necesitamos a todas las personas unidas a este esfuerzo, cada una con sus esperanzas, con sus talentos e historias de vida, porque la plena dignidad solo se consolida a través del bien común y la justicia social; hacia allá trabajaremos en cada pieza de trabajo legislativo.

Por lo que se refiere específicamente al acceso a los servicios de salud, es indudable que se trata de un derecho fundamental, y que constituye un factor indispensable para el éxito de toda sociedad moderna. En Guanajuato hemos impulsado, tanto desde el gobierno como desde la ciudadanía, un gran esfuerzo para consolidar la cobertura médica.



Durante estas últimas 3 décadas se ha multiplicado la infraestructura hospitalaria y las clínicas a lo largo de Guanajuato, desde los consultorios móviles que nos permiten llegar incluso a las comunidades más alejadas, hasta los grandes hospitales especializados, en donde las familias guanajuatenses reciben atención médica gratuita y de calidad.

Hoy, en Guanajuato contamos con el mejor sistema de salud de todo el país, que beneficia a más de 3.5 millones de personas que no cuentan con ningún otro mecanismo de seguridad social. En forma gratuita, los guanajuatenses tienen acceso a más de 300 tipos de intervenciones médicas, 768 tipos de medicamentos y el tratamiento de 1 mil 800 enfermedades.

Todo ello está a su alcance, porque ya contamos con 632 unidades médicas que se encuentran distribuidas en todos los municipios de nuestro estado, desde Abasolo hasta Yuriria. Además, 10 de estas unidades, incluyendo 4 hospitales y 6 unidades de primer nivel, están certificadas por el Consejo de Salubridad General, una cifra superior a la de cualquier otro estado de nuestro país.

Este esfuerzo permanente debe continuar, y tendrá nuestro pleno respaldo dentro del Congreso del Estado. Desde ahí, en el marco de nuestras facultades, perfeccionaremos la legislación de la materia e impulsaremos la asignación presupuestal además de verificar el correcto uso de cada peso destinado a proteger

la salud de los guanajuatenses.

También acompañaremos los esfuerzos de la Secretaría de Salud y mantendremos un diálogo permanente y abierto con las autoridades del sector, con los pacientes, con sus familias y con la sociedad en general, para conocer de primera voz las necesidades y las prioridades de los guanajuatenses.

#### *Nuestros principios*

Nuestros Principios de Doctrina nos recuerdan que *“la persona humana tiene una eminente dignidad y un destino espiritual y material”* y debe tener acceso al *“conjunto de libertades y de medios necesarios para cumplir dignamente ese destino”*. Por lo tanto *“la opresión y la injusticia son contrarias al interés nacional y degradantes de la persona”*.

También desde el inicio hemos tenido muy claro que el acceso a las condiciones para una vida digna debe construirse desde el trabajo, la solidaridad y la subsidiariedad, ya que *“las doctrinas que fincan la solución de los problemas sociales en la lucha de clases son falsas, inhumanas y contrarias a las leyes más fundamentales de la vida social”*, pues la *“necesidad de la Nación es la justicia social, no la lucha de clases”*.



En este camino, la clave es el trabajo, que *“debe tener la retribución justa que permita al trabajador vivir y formar decorosamente una familia, y obtener el más amplio mejoramiento real posible”*, además de que *“quienes hayan cumplido su deber de trabajo y tengan mermada o agotada por cualquier causa su capacidad de trabajar, deben seguir contando con los recursos necesarios para vivir dignamente y no dejar en desamparo a los suyos”*.

#### *Nuestra visión*

Para el año 2027, proyectamos:

- Un Guanajuato donde se impulsa la calidad de vida de todas nuestras familias, desde quienes habitan en la más pequeña comunidad rural, hasta las grandes ciudades del corredor industrial.
- Un Guanajuato con menores niveles de pobreza y marginación. ● Un Guanajuato donde los hospitales son mejores y donde la cobertura se extiende a cada vez más personas y a cada vez más padecimientos, para garantizar que todo habitante de nuestro estado tenga pleno acceso a su derecho a la salud.
- Un Guanajuato con más modelos y espacios de vida sana, no solo en términos de la atención de enfermedades, sino de alimentación, trabajo y convivencia saludable.

#### *Nuestras propuestas*

- Analizaremos todas las propuestas y actos del Congreso a la luz de los valores de solidaridad y subsidiariedad, apoyando a quienes más lo necesitan, respetando subsidiariamente la autonomía de los distintos niveles de acción social, empezando por la persona y la familia.
- Perfeccionaremos la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la mantendremos actualizada para responder a las necesidades de nuestro tiempo.
- Fortaleceremos, desde nuestro ámbito de competencia, el enfoque de prevención dentro del marco jurídico en materia de salud y de combate a las adicciones, respaldando los avances de iniciativas como Planet Youth, que ya cuenta con la participación entusiasta de más de 128 mil estudiantes, 1 mil 200 escuelas, 181 mil adultos y 162 coaliciones comunitarias.
- Garantizaremos, desde la legislación, que los programas sociales estén diseñados para construir el bien común y la justicia social; y, desde la facultad fiscalizadora, verificar su correcto uso.
- Modernizaremos la *Ley de Salud del Estado de Guanajuato*, y garantizaremos que esta responda plenamente a las necesidades de nuestro estado, bajo una perspectiva solidaria, subsidiaria, sustentable y viable, como lo plantea nuestro Programa de Acción Política 2022.



- Respaldaremos, desde la ley, el papel protagónico de las familias y comunidades para el pleno desarrollo de los esfuerzos en materia de calidad de vida, reconociendo a la persona humana como el centro de nuestra labor, conscientes de que no se trata de meros números, sino de seres humanos complejos y completos, cuya dignidad es fortaleza de nuestro Guanajuato.
- Impulsaremos una perspectiva integral que reconozca que las necesidades de las personas van evolucionando junto con su edad, y respalde de forma efectiva a las niñas, niños y adolescentes, a las y los jóvenes, las personas adultas y las personas adultas mayores.
- Fortaleceremos dentro de nuestro marco jurídico el combate formal a la marginación y la pobreza como labores fundamentales del gobierno del estado y los municipios.

